



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SINOPSIS

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO

DICTAMEN  
CONSIDERADO PARA LA  
SESIÓN DEL

21 de noviembre de 2024

Primer Período Ordinario  
Primer Año de Ejercicio

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
Dirección General de Apoyo Parlamentario



## DICTAMEN A DISCUSIÓN

### DICTAMEN

1. De la **Comisión de Puntos Constitucionales**, con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de seguridad pública**.

### SINOPSIS

Agrega la facultad de investigar delitos a la Secretaría del Ejecutivo en materia de seguridad pública para coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivos, auxiliando a la titular de la Presidencia de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional; le corresponde coordinar las acciones de colaboración de los tres órdenes de gobierno, a través de las instituciones de seguridad pública, los cuales además deberán de proporcionar la información que dispongan o que recaben en la materia conforme a la ley.

Incorpora la figura del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de

### PROCESO LEGISLATIVO

Iniciativa suscrita por la Titular del Ejecutivo Federal, el 1 de noviembre de 2024. (LXVI Legislatura)

Dictamen de primera lectura en la Cámara de Senadores el 12 de noviembre de 2024.

Dictamen a discusión en la Cámara de Senadores el 13 de noviembre de 2024. Aprobado por 121 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Pasó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.

Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 13 de noviembre de 2024.

**DECLARATORIA DE PUBLICIDAD: 20 NOV 24**



Seguridad Pública, delimitando facultades en el desarrollo de sus funciones.

Establece que los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, serán sujetos de auditoría y vigilancia por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema.